



Boletín de Fraude "Especial" marzo 2018

Protiviti líder en servicios de consultoría de riesgos de negocios y auditoría interna, apoya a la lucha antifraude.

Quincenalmente distribuimos esta recopilación de las noticias más sobresalientes relacionadas con delitos de cuello blanco.

¿HAS SIDO VÍCTIMA DE
FRAUDE O AÚN NO LO SABES?

CONTÁCTANOS

¿Y dónde quedo la gestión de riesgos y los controles preventivos?... (Inversiones del Fovissste en ICA)

13 de marzo

400 mdp de Pensionisste se esfumaron por una mala inversión en ICA.

13 de marzo

Coparmex demanda una explicación.

14 de marzo

Pensionisste y el rescate de ICA.

20 de marzo

Historia verdadera.

20 de marzo

Inician auditoría por posible desvío de fondos del Pensionisste.

20 de marzo

Sabía Pensionisste de finanzas de ICA.

BOLETÍN
Marzo 2018

13 de marzo

Breaking.com.mx

protiviti®
Face the Future with Confidence

400 mdp de PensionIsste se esfumaron por una mala inversión en ICA

Hacia 2015, cuando la mayor constructora del país, ICA, se encontraba camino a la bancarrota, el Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (PensionIsste) invirtió 400 millones de pesos en acciones de ICA; por tal movimiento, la afore se convirtió en el mayor accionista de la constructora, con una participación del 10 por ciento. Hoy, gracias a un plan de reestructuración de ICA, el dinero invertido se ha esfumado a casi nada.

El reportaje publicado por la agencia internacional, Reuters, que ha dado la primicia, recuerda que hacia 2015 las acciones de ICA habían caído 50% respecto del año anterior. Sus acciones empezaron el año valiendo 40 pesos, luego cayeron a 20 y cerraron el año a cuatro pesos.

A pesar de ello, PensionIsste, entonces al mando de José María de la Torre, que llegó a la dependencia por invitación expresa por el entonces Secretario de Hacienda, invirtió 400 millones de pesos en la compra de acciones, aproximadamente a 7 pesos cada una.

PensionIsste, el fondo de pensiones de trabajadores del Estado invirtió 20 millones de dólares para adquirir parte de la constructora ICA, justo cuando ICA estaba por declararse insolvente. Esos 20 millones de dólares desaparecieron.

El desplome de nuestra moneda, en aquel año, sumado a la poca inversión que el gobierno federal estaba haciendo en infraestructura, hundieron a ICA en una deuda y una crisis aguda, sin embargo, hacia finales del año, esa deuda estaba saldada. Para Enrique Galván Ochoa, experto en negocios, y entrevistado por Aristegui, la transacción de PensionIsste no fue otra cosa que el rescate de ICA.

“Es un escándalo. En este presunto acto de corrupción están involucrados, además de ICA y el Fovisste, el Fondo que maneja el dinero de las pensiones de los trabajadores federales, el ex director del ISSSTE, que ha renunciado a su cargo para acogerse al fuero que garantiza una diputación, porque es importante recordar que la Junta de Gobierno del ISSSTE está conformada por los secretarios de Hacienda, Desarrollo Social, del Trabajo, Salud, Medio Ambiente la Función Pública”, subrayó en la entrevista.

En agosto del año pasado, ICA presentó junto con sus filiales una solicitud de concurso mercantil, para reestructurar a la compañía. Esta solicitud llevó a la suspensión de todas sus acciones, que entonces se cotizaban en 1.48 pesos.

En un comunicado, el lunes pasado ICA dijo que un juez concursal había aceptado su nuevo esquema, con lo que concluyó su concurso mercantil. Gracias a la reestructuración, el accionista principal de ICA pasó a ser el empresario mexicano David Martínez, gracias a un crédito que en 2016 su compañía Finitech le otorgó a ICA por 215 millones de dólares; y la participación de PensionIsste se esfumó hasta el 0.01 por ciento.

El colmo de la rapiña: utilizan fondos de #PensionIsste para salvar de la quiebra a empresas como ICA. Y no dan acceso a la información.

Paseo de la Reforma 243 Piso 18 Suite 16 Col. Cuauhtémoc 06500 México D.F. Conmutador 6729- 8070 Fax: 5511.2500

Conoce más sobre Protiviti

Para recibir o anular tu inscripción, envía un correo a servicio@protivitiglobal.com.mx con la palabra “ALTA” o “BAJA” en el asunto™

www.protivitimexico.com

13 de marzo

Reforma.

Coparmex demanda una explicación.

Esta sospechosa y ahora fracasada inversión con dinero de los trabajadores retirados ha sido motivo de preocupación no sólo para los expertos, sino también para la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Su presidente, Gustavo de Hoyos Walther, ha declarado que la situación es “doblemente preocupante, no sólo porque hay dinero de los trabajadores involucrado, sino porque cualquier entidad pública que tenga a su cargo la administración de recursos particulares debe garantizar el manejo escrupuloso de los mismos”.

Citado por Reuters, el profesor del ITAM, Tapen Sinha, especializado en fondos de inversión, dijo: “Debería haber alarmas en la gestión de riesgos dentro de Pensionssste. Ahora con ese desplome es muy difícil que recuperen algo. Ese es el riesgo cuando se compran acciones”.

Aunque hasta el momento la institución no ha dado un comunicado oficial, explicando al respecto, sabemos que su primera reacción fue la de reclamar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que ICA había violado la ley de valores de México, al ocultarle detalles valiosos de su situación financiera hacia 2015 y 2016. Una fuente citada por Reuters alega que “Pensionssste está tratando de determinar si ICA no divulgó información importante al mercado durante el proceso de quiebra”.

El juez concursal, Francisco Peñaloza Heras, ha desechado todo argumento del fondo, toda vez que ellos eran accionistas y no acreedores de ICA. Expertos en negocios de riesgos sostienen que la inversión no podrá ser recuperada.

Exigimos que se reintegre los 400 millones de pesos a los ahorradores de PENSIONISSSTE que se perdieron por una inversión fraudulenta en ICA; el Consejo de Administración sabían que dicha empresa estaba a punto de quebrar.

Por otro lado, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) en voz de su titular Carlos Ramírez, ha declarado que Pensionssste no quebrantó ninguna ley al invertir en acciones de ICA, toda vez que las afores del país tienen un tope de inversión del 1.6% de todo lo que poseen.

Pensionssste maneja unos 195,000 millones de pesos, de lo que se puede deducir que su inversión en ICA representó el 0.20%, por lo que está dentro del límite. Consar lo explicó de la siguiente manera, entrevista para la radio:

“Existe un límite de inversión mediante el cual la Afore puede participar. En este caso se habla de un límite de 1.6% del portafolio total de Pensionssste, en este caso representó el 0.20%. No se debe dejar de lado que el portafolio es grande, que la mayoría de las inversiones positivas. Yo no voy a justificar la decisión de Pensionssste, pero sí debo decir que se cumplieron los límites de inversión. Siempre a posteriori, es muy fácil decir o señalar si fue buena o mala decisión. Al momento consideró que podría ser una buena inversión, pero siempre así es fácil decir si fue o no equivocada. En resumen, creo que cada afore es responsable de las decisiones que tomó, pero en este caso Pensionssste no reventó ninguna norma”.

CONOCE NUESTROS SERVICIOS

[Da clic aquí](#)

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

[Da clic aquí](#)

14 de marzo

La Jornada California.

Pensionissste y el rescate de ICA.

Pensionissste –el fondo de pensiones de los trabajadores federales– tiene una comisión ejecutiva que decide el manejo de los recursos, excepto, dice el estatuto orgánico del Issste: aquellas que por su importancia ameriten acuerdo de la junta directiva del instituto. La junta la componen los titulares de varias secretarías de Estado.

¿Quiénes formaban este organismo cuando se tomó el acuerdo de invertir 400 millones de pesos –de las pensiones de los trabajadores– en acciones de la constructora ICA, no obstante que estaba en crisis financiera? Eso ocurrió el año 2015, según la investigación de Reuters. La junta la componían por el entonces Secretario de Hacienda, por los dirigentes de Sedesol, el entonces secretario del Trabajo, y la respectiva dirigente de la Secretaría de Salud.

Otros integrantes de la junta fueron los titulares de Medio Ambiente, la Secretaría de la Función Pública, desfilaron El director del Issste que era José Reyes Baeza, quien recientemente renunció al cargo, tiene boleto (y tendrá fuero) para ocupar un lugar en la próxima Legislatura como senador. Una operación de 400 millones de pesos no se hace en un día.

¿Unos la prepararon y otros la ejecutaron? ¿Algunos no estuvieron de acuerdo, o la aprobación fue unánime? Las preguntas son relevantes porque, de acuerdo con la investigación de Reuters, la inversión de 400 millones de pesos del Pensionissste se perdió; ICA cayó en concurso mercantil, su deuda fue reestructurada... y el dinero de los burócratas se esfumó.

Contratos del aeropuerto

Aparentemente el Fovissste y el nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México no tienen conexión. Sin embargo, podría haberla.

La constructora ganó este mes el contrato para construir las plataformas que forman el proyecto del campo aéreo. Su valor es de 7 mil 145 millones de pesos, sin que se incluyan los impuestos. El proyecto consiste en realizar las estructuras de concreto, acero y pavimento donde se resguarden las aeronaves de ascenso y descenso de pasajeros.

Caben dos preguntas: ¿hubiera podido participar ICA en la licitación, de haber sido descalificada por la Función Pública por el expediente Fovissste? Ahora que la suerte parece favorecerla, ¿devolvería a los trabajadores federales los 400 millones de pesos perdidos? Moraleja: todo contrato, inclusive el del aeropuerto y los petroleros, son revisables. Incluso contienen cláusulas que dejan la puerta abierta a la revisión. No son pactos con Dios.

CONOCE NUESTROS SERVICIOS

[Da clic aquí](#)

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

[Da clic aquí](#)

20 de marzo

Excélsior.

Historia verdadera.

Revisen cómo el consejo de administración de ICA se dio poderes extraordinarios para iniciar el concurso mercantil.

En los últimos días ha surgido en diversos medios una historia ridícula, de esas que sólo pueden explicarse por la profunda incapacidad de ciertos periodistas o el juego que pagan ciertos publirrelacionistas.

Básicamente se dice que Pensionisste compró acciones de ICA para tratar de rescatar a la constructora antes de que cayera en concurso mercantil, lo que redundó en un quebranto para los trabajadores.

Las fallas periodísticas de esta supuesta revelación son escandalosas. Los errores en periodismo: No saber la diferencia entre una colocación primaria, donde el dinero sí llega a la empresa, y una compra en el mercado secundario; por no saber que Pensionisste no es una afore sólo para burócratas, sino para cualquier trabajador.

En periodismo se habrían enterado de que las operaciones fueron aprobadas por comités independientes, en agosto y octubre, y cumplieron con toda la normatividad como lo ha establecido la Consar. Que no hubo quebranto para los trabajadores, Pensionisste fue la tercera de mayor rendimiento ese año.

Entre esos dos cursos, seguramente también hubieran llevado ética periodística para no prestarse al juego que algunos compran y al que otros se suben por su incapacidad de hacer periodismo de nivel.

Los que venden sus espacios a publirrelacionistas no tienen remedio, sin embargo, para los que están buscando alguna historia periodística que les permita comenzar a realizar periodismo superior, les invito a que sigan estas pistas.

1.- Revisen cómo el consejo de administración de ICA se dio poderes extraordinarios para iniciar el concurso mercantil que no fueron debidamente presentados a la asamblea de accionistas.

2.- Analicen con cuidado cómo el plan del concurso mercantil que se presentó a los accionistas minoritarios no es preciso y no corresponde a lo que se ha utilizado en otros concursos mercantiles.

3.- Revisen la gestión de los otros administradores de ICA, entre los que se cuentan algunos miembros de la familia Quintana, quienes no sólo tomaron decisiones que deben ser cuestionadas desde el punto de vista operativo, sino también la determinación de pagarse con el 6% de la nueva ICA bajo el principio de que eso es una práctica común.

CONOCE NUESTROS SERVICIOS

Da clic aquí

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Da clic aquí

20 de marzo

Excélsior.

Historia verdadera. (Continuación)

4.- Investiguen la posición de los accionistas minoritarios sobre el hecho de que ellos fueron diluidos al 0.01% del capital de ICA, después del concurso mercantil, mientras que sus administradores tienen una posición francamente privilegiada.

5.- Analice qué papel juega su fondo buitre, no sólo como accionista dentro de ICA, sino también la vinculación que tiene esa empresa con derechos sobre concesiones carreteras y la posición de, por lo menos, otras dos o tres afores, además de Pensionissste.

De hecho, la manera en la que este hombre opera inversiones internacionales y cómo interviene en las operaciones de reestructuración de empresas con especial tino.

6.- Siga con mucho cuidado las investigaciones que ya está realizando la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sobre los derechos de los accionistas minoritarios, los procesos de revelación de información y uso de información privilegiada, así como la utilización de las facultades de la asamblea de accionistas y los derechos de los inversionistas minoritarios.

7.- La forma en la que el despacho encabezado por Vicente Corta está iniciando acciones judiciales que buscan preservar los derechos de los accionistas minoritarios y evitar los abusos de la administración.

8.- Una investigación adicional tendría que ver con los malos resultados que ha tenido la Ley de Concursos Mercantiles, no sólo por las fallas del Ifecom o de los jueces encargados de los concursos mercantiles. Debe usar como antecedentes escandalosos concursos mercantiles como el de Mexicana de Aviación o de Ficrea.

CONSPIRACIONES

Si a usted le gusta buscar las razones por las cuales alguien pudo haber activado a los periodistas amigos en contra de Pensionissste, quizá sea bueno que entre las hipótesis integre una posible venganza de ICA en contra de la administradora de fondos de pensiones por estar cumpliendo, como marca la ley, con la protección del patrimonio de los trabajadores.

La segunda hipótesis que debería analizar con mucho mayor cuidado tiene que ver con la intención de presionar a favor de Martínez y sus asociados sobre las opciones de concesiones carreteras y el proceso de negociación (al que me refiero en el punto 5), que es mucho más fluido con las otras afores.

Moraleja. El periodismo serio no toma dictados, sino que realiza investigaciones, El periodismo serio estudia y se informa, no es un espacio que se renta a favor de ciertos Publiirrelacionistas.

CONOCE NUESTROS SERVICIOS

[Da clic aquí](#)

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

[Da clic aquí](#)

20 de marzo

El economista

Inician auditoría por posible desvío de fondos del Pensionisste.

Ciudad de México. El Órgano Interno de Control (OIC) del Isste inició una auditoría sobre la inversión que hizo el Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (Pensionisste) en acciones de la empresa ICA, en agosto de 2015 y, “en caso de que ésta reflejara alguna anomalía, se fincará responsabilidad, incluso penal, a quien resulte responsable”.

A través de un comunicado, el instituto informó que “se seguirán las instancias legales respectivas, a fin de que el patrimonio de los trabajadores esté debidamente salvaguardado”.

Señaló que, al cierre de febrero de 2018, el Pensionisste administra casi 200 mil millones de pesos de dos millones 122 mil 57 cuentas, y es, de acuerdo con el comunicado, “la única Afore que no tiene fines de lucro”, por lo que reparte sus ganancias entre sus cuentahabientes.

“Hace tres días, la Junta Directiva del Isste le autorizó a dicho fondo distribuir una cifra histórica de 600 millones de pesos producto del remanente de operación en las cuentas individuales de sus ahorradores”, señaló.

Insistió que Pensionisste es la Afore que tiene el mayor rendimiento en lo que va de 2018. “La adecuada mezcla del portafolio de inversiones le permitió pagar rendimientos a sus cuentahabientes por arriba del promedio del mercado en 2015, ocupando el tercer lugar entre las 11 afores del sistema”.

Recordó que en agosto de 2015 Pensionisste realizó una inversión en acciones de la empresa ICA, con base en información publicada por la compañía mediante la Bolsa Mexicana de Valores, “que no sugería” el futuro incumplimiento de sus obligaciones financieras.

“Si bien la inversión señalada se hizo en apego a la normatividad aplicable, la empresa suspendió pagos cuatro meses después. La inversión realizada equivale al 0.2% del monto total de los activos administrados por el organismo”.

Afirmó que, como cualquier Afore, Pensionisste, “está regulada estrictamente por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. Los recursos que administra se invierten con base en el análisis de un comité de especialistas, presidido por el Vocal Ejecutivo y de forma colegiada con los sindicatos y otras dependencias del Gobierno Federal, con el fin de otorgar buenos rendimientos y proteger el ahorro de sus cuentahabientes”.

CONOCE NUESTROS SERVICIOS

[Da clic aquí](#)

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

[Da clic aquí](#)

20 de marzo

Reforma.

Sabía Pensionissste de finanzas de ICA.

Invertir en ICA cuando la empresa se dirigía a la insolvencia financiera es responsabilidad de Pensionissste, aseguró Thomas Heather, conciliador del concurso mercantil que enfrentó la compañía.

Recordó que desde hace tiempo se habían emitido alertas sobre la difícil situación económica que enfrentaba la constructora. “Se supone que ahí son expertos (en Pensionissste), que deben haber analizado el retorno de capital, las proyecciones de la compañía, y bueno, yo no sé por qué no hicieron caso de los múltiples eventos relevantes que decían ‘oye, pues está pasando esto’ (...) Es lamentable que no hayan tomado la decisión más congruente con sus obligaciones”, sostuvo Heather.

La semana pasada, la agencia Reuters reveló que el fondo de pensiones invirtió más de 400 millones de pesos en ICA, con lo que se convirtió en su mayor accionista justo en el momento en que la constructora se dirigía a la insolvencia económica con una deuda de alrededor de 64 mil millones.

Por eso, el organismo solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que investigara si la constructora violó la Ley de Valores Mexicana al no divulgar información importante al mercado durante el proceso de concurso mercantil del que recientemente salió, según fuentes cercanas.

Heather recordó que la participación de los accionistas de la compañía, incluido Pensionissste, se verá diluida al 0.01 por ciento, es decir, tendrá una pérdida importante, porque así se estableció en el concurso mercantil del que salió la constructora en menos de seis meses.

Mencionó que un proceso de este tipo, el principal objetivo es que la empresa emproblemada siga en operaciones. Además, que se pague una parte de la deuda a los acreedores y después de eso, se considere a los accionistas.

Sobre la participación que conservará en ICA la familia Quintana, fundadora de la compañía, el abogado comentó que será de mucho menos del uno por ciento, por lo que prácticamente perderá la tenencia que llegó a tener.

“Así es y punto, se dan, se tienen que hacer ajustes, se tiene que ser justos con todos, ojalá que el ingeniero (Bernardo Quintana Isaac) que tiene una enorme experiencia siga aportando sus relaciones, su conocimiento, su carisma para la empresa”, comentó.

El conciliador, que ha participado en 20 concursos mercantiles, expuso que lograron terminar el proceso de la constructora en un tiempo récord, gracias a que desde el principio contaron con recursos, debido a la inyección de capital de 215 millones de dólares de Fintech Europe.